

Guayaquil, 11 de Abril del 2.003

Señores  
ACCIONISTAS DE  
LAVANDERIAS INDUSTRIALES S. A. LAVAININDUSTRIAL  
Ciudad.-

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de "LAVANDERIAS INDUSTRIALES S. A. LAVAININDUSTRIAL", y de acuerdo a lo establecido en el Artículo No. 305 numeral cuatro de la ley de Compañías, y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, pongo a consideración de ustedes el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2.002.

### AMBITO GENERAL

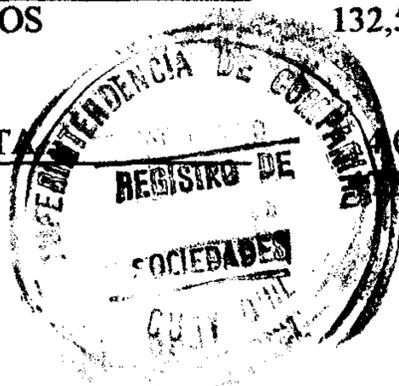
La compañía Lavanderías Industriales S. A. Lavainindustrial, incrementó sus ingresos durante el año 2.002, en un 27,47% con relación al año pasado. Las metas propuestas para el ejercicio económico del año 2.003, es la de seguir posesionados en nuestro mercado e incrementar nuestras ventas en un 10% anual.

En los aspectos administrativos hemos cumplido con las obligaciones legales y también con las disposiciones del Directorio de la compañía, sus Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad ecuatorianas, así como a resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

### RATIOS FINANCIEROS

Detalle a continuación los principales índices financieros que la Compañía ha obtenido en el ejercicio económico del año 2.002:

INDICE DE LIQUIDEZ	$\frac{\text{ACTIVOS CORRIENTE}}{\text{PASIVOS CORRIENTES}}$	106,774.87 80,472.03	132.69%
PRUEBA ACIDA	$\frac{\text{ACTIVO CTE. - INVENTARIO}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	91,318.35 80,472.03	113.48%
ESTRUCTURA FINANCIERA	$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{TOTAL ACTIVOS}}$	52,064.31 132,536.34	39.28%
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{PATRIMONIO}}$	1086.61 12,977.70	8.52%



05 MAYO 2003

Se espera para el siguiente ejercicio económico, una vez estabilizada la situación económica del país y reactivado el sistema productivo, incrementar las ventas y los ingresos, para lo cual se están realizando todas las proyecciones del caso.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

*Nataly de Jacome*

SRA. NATALY DE JACOME  
GERENTE GENERAL

CC: File.



06 MAYO 2009